

X LA EQUIDAD DE GÉNERO

Ciclos Formativos de Grado Medio

Guía didáctica para el profesorado

Solidaridad Don Bosco viene desarrollando desde 2008 una serie de campañas educativas encaminadas a la construcción de una ciudadanía global, crítica, responsable y solidaria. Estas campañas pretenden aportar formación, materiales didácticos, juegos, ideas, dinámicas, etc., para aumentar nuestras competencias como ciudadanas y ciudadanos comprometidos con las personas y con el planeta.

En este sentido, planteamos para los próximos tres años desarrollar tres temáticas claves: **la Equidad de Género, el cuidado del Medio Ambiente y los Derechos Humanos**. Aún siendo elementos transversales, entendemos necesario tratarlos también de forma expresa, para su mejor comprensión, apropiación y puesta en práctica, ya que de otra manera pueden quedar diluidos en una educación en valores genérica.

Por tanto, en estos tres años **“Generando Ciudadanía”** será la campaña que dinamice la opción por educar en la **Ciudadanía Global de Solidaridad Don Bosco**. Este año dedicado a la **Equidad de Género**.

generando 
ciudadanía

www.generandociudadania.org

Índice

1. Marco de Referencia: La Ciudadanía Global	4
2. Hacia una Ciudadanía Global desde la Educación Integral	4
3. ¿Por qué Género?	5
4. Propuesta didáctica	6
Competencias	7

Actividades

1 INTERIORIZANDO / El recorrido de la igualdad en España	8
2 PROFUNDIZANDO / Ellas construyen y reparan	9
3 ACTUANDO / Desconstruyendo roles y estereotipos de género	10

1. Marco de Referencia: La Ciudadanía Global

Conscientes de nuestra pertenencia a una comunidad global, entendemos la educación como generadora de responsabilidad con esta comunidad, con el medio ambiente y con cada una de las personas. Es nuestro objetivo luchar contra las injusticias y las pobreza, construir una sociedad solidaria que camine hacia un horizonte de justicia social.

Nuestro compromiso social y político no se encuentra sólo en nuestro entorno cercano, es un compromiso global, para la defensa de la dignidad de todas las personas, la denuncia de cualquier tipo de injusticia, el anuncio de valores positivos e integradores, la lucha contra la pobreza, etc. Y todo esto sólo es posible si somos conscientes de nuestro ser global en el mundo, nuestra búsqueda del bien común.



2. Hacia una Ciudadanía Global desde la Educación Integral

Es necesario educar en las múltiples dimensiones de cada alumna/o (personal, relacional, trascendental, etc.) desde una visión integradora de lo cognitivo, emocional y ético; con una intencionalidad orientada a la transformación progresiva de los valores, actitudes y comportamientos.

Desde la escuela debemos trabajar con el alumnado el análisis de los conflictos actuales, identificando las interconexiones que los generan, para descifrar y entender mejor el mundo. Este planteamiento nos aporta una visión más amplia de la ciudadanía, que se preocupa y actúa ante las injusticias globales. Por tanto, apostaremos por prácticas que potencien las capacidades para comprender e interpretar la realidad, haciendo una lectura crítica de los acontecimientos mediante un diálogo constructivo.

El gran reto que afrontamos es **Aprender a transformar**, desde los pilares de los Derechos Humanos, el cuidado del medio ambiente, la equidad de género, el consumo responsable, la interculturalidad, etc.



3. ¿Por qué Género?

Las personas nacemos con un determinado sexo, y a lo largo de la vida vamos adoptando una serie de roles masculinos y femeninos. **Género** no hace referencia al hombre y a la mujer, sino a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo y que coloca a las mujeres sólo en una posición de subordinación.

Las percepciones de Género varían enormemente no sólo entre culturas sino también dentro de la misma, a lo largo del tiempo. El Género determina el reparto de poder y el acceso a los recursos de hombres y mujeres, convirtiéndose en una distribución desigual de derechos, de responsabilidades, de conocimientos, de propiedad, de ingresos...

En la actualidad, mujeres y hombres no disfrutan de los mismos derechos sociales, políticos y económicos en ningún lugar del mundo.

La incorporación de las cuestiones de género es la estrategia reconocida a escala mundial para el logro de la **igualdad de género**. Formar una **Ciudadanía no sexista** desde una perspectiva de género, es hacer visible las relaciones de poder injustas y discriminatorias entre hombres y mujeres para desenmascarar cómo las desigualdades existentes son sociales o culturales, y por tanto modificables.

Por todo esto, una **Ciudadanía Global comprometida** tiene que buscar la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y la no distinción de derechos y libertades por razón de sexo.


4. Propuesta didáctica

Con esta propuesta pretendemos incorporar al Plan de Orientación y Acción Tutorial una serie de actividades orientadas a mejorar los conocimientos, actitudes y valores referentes a la **Equidad de Género**. De igual manera, es un material educativo para ser trabajado en las áreas de conocimiento y cumplir el objetivo de proceso educativo transformador de valores, actitudes y comportamientos.

➔ 4.1. Objetivos

- ▶ Distinguir claramente la diferencia entre sexo y género.
- ▶ Repensar de forma crítica el desigual reparto de oficios y tareas asignadas a mujeres y hombres.
- ▶ Reconocer a todas las personas iguales en derechos y dignidad, independientemente de su sexo.
- ▶ Identificar los mecanismos sociales que perpetúan la desigualdad de género.
- ▶ Defender el derecho de niñas y mujeres a acceder a los mismos recursos que los niños y hombres.
- ▶ Ser consecuentes actuando ante la desigualdad de género.

Para ello, hemos elaborado 11 cuadernillos distintos, con el fin de que el profesorado de los diferentes niveles educativos pueda acceder a un material didáctico adaptado a las capacidades y competencias del alumnado:

- ▶ Infantil
- ▶ 1^{er} Ciclo de Primaria
- ▶ 2^o Ciclo de Primaria
- ▶ 3^{er} Ciclo de Primaria
- ▶ 1^o y 2^o de ESO
- ▶ 3^o de ESO
- ▶ 4^o de ESO
- ▶ PCPI
- ▶ Bachillerato
- ▶  Ciclos Formativos de Grado Medio
- ▶ Ciclos Formativos de Grado Superior

➔ 4.2. Orientaciones metodológicas para una práctica coeducativa

Las actividades que se proponen responden a unos criterios metodológicos que parten de un planteamiento educativo no sexista que favorezca una actitud crítica ante la desigualdad de género.

- ▶ No permitir actitudes discriminatorias y ofensivas que cuestionen la igualdad de las chicas con respecto a los chicos.
- ▶ Procurar que los espacios, tiempos y materiales escolares sean utilizados equitativamente por chicas y chicos.
- ▶ Educar en la resolución de conflictos, dando alternativas a los comportamientos agresivos masculinos y femeninos a través del diálogo.
- ▶ Utilizar palabras que permitan nombrar en conjunto a mujeres y hombres, o que no tengan una connotación de género.

➔ 4.3. Esquema metodológico

Esta propuesta educativa se compone de tres actividades (una para cada sesión) unidas por un hilo conductor que le da un sentido global y coherente. El esquema es el siguiente:

▶ **Interiorizando**

Nos acercamos a la temática, analizamos la situación.

▶ **Profundizando**

Indagamos, tomamos en consideración los valores, comprendemos las interrelaciones.

▶ **Actuando**

Cambiamos de actitud, nos comprometemos, proponemos nuevas ideas.

Competencias

Competencias clave*



Comunicar de manera adecuada



Trabajar en equipo

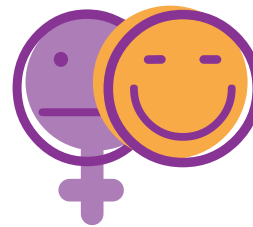


Prevenir y resolver conflictos

Competencias específicas



Análisis de situaciones injustas en la sociedad



Empatía con la situación de la mujer



Capacidad para identificar y tomar conciencia sobre los estereotipos de género

(*) Competencias clave en la Formación Profesional www.hetel.org

El recorrido de la igualdad en España

Motivaciones para el tutor o la tutora

La igualdad entre mujeres y hombres es un derecho relativamente nuevo en España, que nace con la democracia y la aprobación de la Constitución. Para comprender el momento que vivimos actualmente, es necesario mirar al pasado y analizar los cambios que en tres generaciones hemos vivido. Desde 2007 contamos con la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres, aunque es necesario reflexionar sobre la Igualdad Formal y la Igualdad Real.



»» objetivos

- ▶ Conocer el recorrido de la Igualdad en España y tomar conciencia de los cambios sucedidos en los últimos treinta años.
- ▶ Conocer el marco legal sobre igualdad en España.
- ▶ Identificar aquellos aspectos presentes en la relación entre hombres y mujeres que aún quedan por cambiar.
- ▶ Reflexionar sobre las situaciones de discriminación hacia las mujeres que actualmente existen a pesar del reconocimiento de igualdad entre mujeres y hombres a nivel legal.

»» desarrollo

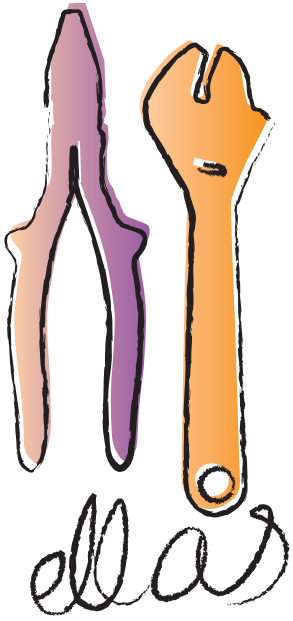
- ▶ Iniciar la sesión con una breve introducción del tema.
- ▶ En grupos de 5 personas leemos el texto "Mujer en los 70".
- ▶ Facilitamos la reflexión utilizando al menos las tres preguntas propuestas.
- ▶ Ponemos en común la reflexión de cada grupo.
- ▶ A continuación, podemos consultar alguna página como wikipedia.org para leer de forma resumida algunas claves de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva.
- ▶ Comparamos algunos artículos con algunas situaciones de discriminación real que se aportan en el documento anexo en la web de la campaña.
- ▶ Terminamos la reflexión con las preguntas propuestas.

»» ideas básicas

- ▶ Con la llegada de la democracia a España se aprobó la Constitución, terminando con leyes que, hasta entonces, otorgaban un poder especial a los hombres sobre las mujeres. El artículo 14 dice que hombres y mujeres son iguales ante la Ley.
- ▶ Treinta años después, los datos demuestran que, a pesar de que se ha avanzado mucho, sigue habiendo situaciones de discriminación hacia las mujeres.
- ▶ Por esta razón, se ha aprobado la Ley de Igualdad, una Ley que aborda la igualdad en todas las políticas y los Ministerios. Tiene como objetivo luchar contra todo tipo de discriminación contra las mujeres. Esta Ley se aprobó el 7 de marzo de 2007 y es una de las más avanzadas de Europa.

⚠ NOTAS

El artículo "Mujer en los 70" y las cuestiones para el desarrollo de la actividad, pueden descargarse de la web de la campaña www.generandociudadania.org/genero



Ellas construyen y reparan

Motivaciones para el tutor o la tutora

La mano de obra femenina representa un 45% de la población activa. Sin embargo, en los sectores de la industria y la construcción, no llegan al 10%. Para todos/as es aún una sorpresa descubrir que hay mujeres poniendo ladrillos, conduciendo grúas o bajando a las minas.

Proponemos el visionado "Igual-es: Ellas construyen y reparan" que nos muestra el papel de la mujer en el mundo laboral centrada, sobre todo, en aquéllas que desempeñan trabajos o tareas tradicionalmente ocupadas por los hombres.

» objetivos

- ▶ Visibilizar la incorporación de las mujeres al mercado laboral y concretamente a profesiones tradicionalmente masculinas.
- ▶ Evidenciar la diferenciación de profesiones según roles de género.
- ▶ Reflexionar sobre la permanencia de estereotipos sexistas.

» desarrollo

- ▶ Se iniciará la sesión con una breve introducción sobre el tema abordado en el documental que facilitará el posterior debate.
- ▶ Visionado del documental con una duración de 54 '37". Como alternativa por falta de tiempo, podemos elegir algunos cortes significativos del documental.
- ▶ Por último, proponemos un diálogo en el aula sobre la temática, para lo que pueden ser útiles las siguientes cuestiones.

» cuestiones

- ▶ ¿Qué opinión te merecen las mujeres que han aparecido en el documental?
- ▶ ¿Parece que estas mujeres son casos especiales? ¿Qué caso os ha llamado más la atención?
- ▶ ¿Consideras que existen profesiones de mujeres y profesiones de hombres?
- ▶ ¿Crees que el sexo de las personas es determinante a la hora de ejercer una determinada profesión? Razona la respuesta.
- ▶ ¿Qué te parecen las opiniones vertidas por las mujeres y por los hombres que aparecen en el documental?
- ▶ ¿Piensas que existen prejuicios sexistas en la actualidad para la contratación de mujeres y hombres en determinadas profesiones o sectores?

▲ NOTAS

Enlace video: <http://www.rtve.es/alicarta/videos/igual-es/igual-ellasconstruyen-reparan/1049453/>
También puede descargarse de la web de la campaña www.generandociudadania.org/genero

Deconstruyendo roles y estereotipos de género

Motivaciones para el tutor o la tutora

En el reverso de la palabra igualdad se encuentra el término discriminación, que explica las razones por las que aún, en los inicios del siglo XXI, mujeres y hombres no disfrutaban de las mismas oportunidades. La discriminación se sustenta en gran medida sobre los estereotipos que se han ido generando entorno a la idea que tenemos sobre cómo deben comportarse los hombres y las mujeres, los papeles que deben desempeñar en el trabajo, en la familia, el espacio público e incluso en cómo deben relacionarse entre sí.

Con esta actividad, pretendemos desmontar estos estereotipos que en algunas ocasiones se vivencian como verdades objetivas y que influyen de forma decisiva sobre las actitudes, las creencias y las conductas de mujeres y hombres.



» objetivos

- ▶ Intentar desvelar la presencia de estereotipos de género en nuestra cultura, en hábitos, creencias, comportamientos, educación, etcétera.
- ▶ Aprender a filtrar y evitar actos o palabras que difundan los mitos y estereotipos de género que fomentan las desigualdades.

» desarrollo

- ▶ Formamos grupos de 4 ó 5, procurando conseguir grupos separados por sexo.
- ▶ Aportamos un listado de características.
- ▶ Cada grupo realizará dos listados, uno con las cualidades que tradicionalmente se han atribuido a los hombres y otro a las mujeres.
- ▶ De acuerdo con los dos listados, definirán qué tareas y funciones se consideran socialmente más adecuadas para los hombres y para las mujeres. Por ejemplo: ternura-mujer-cuidado de los niños y niñas.
- ▶ Se pondrán en común los listados realizados por los grupos de chicos y chicas y se analizarán las diferencias.

Listado de Cualidades

Ternura • Racionalidad • Seguridad • Frivolidad • Ambición • Docilidad • Afectividad • Suavidad • Valentía • Independencia • Espíritu emprendedor • Inteligencia • Audacia • Empatía • Rebeldía • Eficacia • Seducción • Debilidad • Fuerza

» cuestiones

- ▶ ¿Crees que estas cualidades son innatas? ¿Pueden aprenderse?
- ▶ ¿Pueden ser compartidas por hombres y mujeres?
- ▶ ¿Influyen los estereotipos en nuestras vidas? ¿De qué manera influyen?
- ▶ ¿Qué consecuencias tienen sobre la libertad de elección de las personas?
- ▶ ¿Los estereotipos reproducen situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres?
- ▶ ¿Son responsables los estereotipos de género de las discriminaciones que sufren las mujeres?



ACTIVIDAD 1, CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

ACTIVIDAD INTERIORIZANDO: “El recorrido de la igualdad en España”

1. Artículo “Mujeres en los 70”

Si retrocedemos a los años 70 del siglo XX recordaremos como las mujeres estaban legalmente supeditadas al hombre. La mujer casada *necesitaba licencia marital* para todos los actos jurídicos con la única excepción de otorgar testamento. Necesitaban el permiso del marido para poder trabajar. Muchas profesiones estaban vetadas para las mujeres. Las mujeres cobraban menos que los hombres porque se consideraba que su sueldo constituía una ayuda para el hogar que era sostenido por el padre de familia.

2. PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN del texto

- ¿Por qué crees que ha ido cambiando el papel de la mujer y del hombre en las distintas generaciones hasta llegar a la actualidad? Razona tu respuesta.
- ¿Qué supone para el hombre que la mujer tenga los mismos derechos y obligaciones?
- ¿Qué beneficios tiene para la mujer y el hombre la igualdad?

3. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

BOE:

http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2007/06115

Resumen en wikipedia.org:

http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_para_la_igualdad_efectiva_de_mujeres_y_hombres#Enlaces_externos

4. Las situaciones de Discriminación.

- Diferencias salariales entre mujeres y hombres
- Mayor tasas de desempleo femenino
- Precariedad en el empleo
- Escasa presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad política, social y económica.
- Problemas en la conciliación entre la vida personal laboral y familiar de las mujeres
- Acceso a trabajos, funciones y tareas masculinizadas en el tiempo.
- Etc.



5. Preguntas para la reflexión de la discriminación:

- ¿A qué crees que se deben las situaciones anteriormente descritas?
- ¿Conoces algún caso donde penséis que no se respeta el principio de igualdad entre mujeres y hombres? Coméntalo.
- ¿Piensas que la Igualdad Formal es suficiente para alcanzar la Igualdad Real?
- ¿Qué sería necesario para alcanzar la Igualdad Real?

